

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Informa que:

Debido a problemas logísticos presentados con el lugar de aplicación de la prueba de competencias, se hace necesario realizar el cambio de este, dentro del proceso para la conformación de la lista de la cual se seleccionará la terna para la provisión del empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional en el Departamento de Nariño (BF/17-013), de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRUEBA DE COMPETENCIAS
--

Lugar: Institución Universitaria CESMAG, Carrera 20 a No 14-54 Bloque San Francisco, Aula A 61, Pasto – Nariño.

Las demás condiciones de la Citación a pruebas de Competencias Regional Nariño, permanecen sin modificación alguna.

Dado en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de agosto de 2018.